

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

PARTICULARES

Nº 25

PERIODO LEGISLATIVO 1986

EXTRACTO:

Comisión Organizadora Festival
"Tiempo de contar" solicitando
subsidio para alojamiento de
15 personas.

Entró en la sesión de:

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 04-06-86

HORA: 19hs.

Particulares


• RAQUEL P. DE ROCA
DESPACHO PRESIDENCIA
HONORABLE LEGISLATURA

TIEMPO DE CANTAR...

EN LA NOCHE MAS LARGA.

FESTIVAL DE INTEGRACION

20 Y 21 DE JUNIO DE 1986.

TIERRA DEL FUEGO -ARGENTINA-

USHUAIA, 4 de junio 1986

Señor

PRESIDENTE HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

Dn. Daniel Esteban MARTINEZ.

Presente.

Por la presente me dirijo a Ud. con motivo de poner en su conocimiento que lo expresado en nuestra anterior carta, con respecto al festival de integración: Tiempo de Cantar... en la Noche más larga, a sufrido algunas modificaciones que no permitirán tener un espectáculo de tres días, reduciéndose el mismo a dos.

Entre los artistas que estarán presentes, se destacan:

JAIME TORRES Y SU CONJUNTO - HUGO GIMENEZ AGUERO - LOS MANANTIALES

HERMANOS BERBEL - DUO BARBOSA ! CORO POLIFONICO DE USHUAIA y

muchos otros artistas de Ushuaia, Río Grande y de Chile.

Como Ud. comprenderá, la realización de este tipo de / eventos culturales, requiere de sumas importantes a efectos de atender gastos de traslados, alojamientos, honorarios, sonido, etc; si bien se cuenta con algunas colaboraciones, las mismas no llegan a cubrir las necesidades del montaje del festival; por ello molesto su atención en nombre de la Comisión Organizadora para solicitarle vea la posibilidad de que se nos pudiera ayudar mediante un subsidio que nos permitiera atender los gastos de alojamiento para 15 (quince) personas durante dos días (20 y 21 de junio).

Descontando su apoyo y colaboración a este esfuerzo en beneficio de la comunidad fueguina, saludo a Ud. con consideración.

Jorge Horacio REPOLAZA.
Secretaría de Coordinación.